

CUDAP: EXP-UNC: 13909/2013

**VISTO:**

La solicitud de evaluación de desempeño docente presentada por el Prof. Pablo Martín Checchi, en el cargo de Profesor Ayudante "B" con dedicación simple en la cátedra "Montaje", del Departamento Académico de Cine y Tv, conforme a la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 06/08 que reglamenta la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución del Honorable Consejo Superior Nº 1267/2012 se constituyó el Comité Evaluador para el Área de Producción Artística II.

Que en folios 65/68 el Comité Evaluador ha elaborado su Dictamen con respecto al Estudio y Evaluación de la Actividad Académica del Prof. Pablo Martín Checchi con una calificación final de "Satisfactorio".

Que en folio 69 se ha notificado al mencionado aspirante de lo resuelto por dicho Comité.

Que este Consejo en sesión de fecha 10 de marzo de 2014, aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.** Tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior las actuaciones del Comité Evaluador del Área Producción Artística II, solicitando a su vez, la prórroga de la designación por concurso del Prof. Pablo Martín Checchi, DNI Nº 24.173.855, legajo Nº 46.477 en el cargo de Profesor Ayudante "B" con dedicación simple en la cátedra "Montaje", del Departamento Académico de Cine y Tv, desde el 16 de noviembre de 2012 y por el plazo reglamentario de 5 (cinco) años.

**ARTICULO 2º.** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Cumplido. Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.**

RESOLUCION Nº  
GRC

038



Lic. Eduardo Schönemann  
SECRETARIO DE CONSEJO - HCD  
Facultad de Artes - UNC



Lic. Ana Yukelson  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba